



RESOLUCION N°: 367/2020m

FORMOSA, 18 de Octubre de 2.020.-

V I S T O:

El Expte. N° 3.816 - Año 2.020 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de toner originales para la impresora Ricoh Modelo Aficio SP C242 sp, conforme al siguiente detalle: dos (02) 242-SP C 310 Yellow (ítem 01), dos (02) 242-SP 310 Cyan (ítem 02), dos (02) 242-SP C310 Magenta (ítem 03) y tres (03) 242-Sp C310 Black (ítem 04), solicitados por el Director del Área de Estadísticas; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 66/20, con el objeto de contratar la adquisición de los ítems 01 al 04 detallados precedentemente, fijándose como fecha de apertura el día 29 de Octubre de 2.020, a las 10,15 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de siete (7) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (5 días -Art. 100°, Ley N° 1.180- y 2 días -Protocolo de Bioseguridad- punto 4°, Acta 3.051).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO - Pda. Ppal. 2.9 Pda. Pcial. 2.9.02 - Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo.: Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS -Presidente-=====

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 19 de octubre de 2.020-




Dra. VERÓNICA ESMILCE PRIEWE
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia

| | | |
|------------------------------------|-------------|-----|
| PODER JUDICIAL FORMOSA | | |
| Servicio Administrativo Financiero | | |
| MESA DE TRÁMITE | | |
| STJ | 19 OCT 2020 | SAF |
| RECIBIDO a fs. 17.000 | | |
| Firma: _____ | | |